



Premio Nacional de periodismo escrito universitario

Orlando Sierra Hernández



UNIVERSIDAD DE MANIZALES

LA PATRIA
El periódico de casa

¿CÓMO DIRIGENTES DE TALLA? NO; TUVIMOS. SOMOS DECADENTES EN PRESENTE PERPETUO. ◆ ¿CÓMO DIRIGENTE QUE SE RESPETE, SE RODEA DE PERSONAS QUE COMO SUS SEGUNDOS, HAN SIDO CUESTIONADOS, ENJUICIADOS O CONDENADOS? SÓLO USTED, SENADOR RENÁN BARCO. ◆ «Cogito, ergo ipum!» (Pienso, luego ipum!) ¡Pum! A callar, chitón, a lo tuyo capullo, a otra cosa mariposa. ¡Pum! Dios mío, por qué no me hiciste un poco más cobarde y resignado? Yo también, lo confieso, le temo al ¡Pum! ◆ «Que a otros quepa lamer ladrillos, echar responsos, decir mentiras; acá no va esa mercancía». ◆ «En Caldas se come sopa Barcogiraldista o sopa Yepista, o sino se sufre de ayuno». ◆ «La política es el arte de elegir entre lo preferible y lo detestable». ◆ «Es ya norma que al que se le nombra en cargo de bajo perfil trabaje poco, al que tiene cargo de responsabilidad, robe algo y el que tiene en sus manos otorgar contratos del Estado, serruche con aquellos a los que se les adjudica». ◆ «Parece que habrá varios candidatos a la alcaldía de Manizales. Gracias a Dios. De no ser así, me inscribo. Detesto las imposiciones». ◆ «Los columnistas, que no los medios en sí que se deben a la objetividad, no podemos ir con medias tintas a la hora de las definiciones». ◆ «Si son los Yepes tan brillantes, tan solventes profesionalmente, tan calificados, ¿por qué diablos no se realizan en el sector privado en vez de devengar a la sombra del erario?». ◆ «Ferney Tapasco, por sus condenas penales y sus antecedentes administrativos, es indigno de ocupar la presidencia de la Asamblea de Caldas». ◆ «En la práctica muchas empresas del sector público son privadas, tienen un dueño político que las concibe como sociedades unipersonales». ◆ «La democracia política en Caldas es tan artificial e inútil que lo que tenemos no se puede llamar tal. Lo que tenemos es demociocracia». ◆ «El montaje político hecho por la «trinca» Barco-yepo-giraldista, sólo llama a una cosa el 26 de octubre: al abstencionismo». ◆ «El Concejo de Manizales ha hecho unas contrataciones innecesarias, con visos de querer o acallar periodistas o comprarlos en su favor». ◆ «El Presidente de la Asamblea de Caldas, Ferney Tapasco, golpeó en pleno recinto a un diputado de la oposición. Algunos dirigentes han manifestado que Tapasco debería renunciar. Creo lo mismo. No es digno de ser diputado». ◆ El homenaje de desagravio que le hicieron a Ferney Tapasco por la anulación de su elección de diputado, es todo un agravio a las gentes de bien de Caldas». ◆ «Esta semana termina uno de los gobiernos más nefastos que ha tenido esta aporreada Colombia: el de Ernesto Samper Pizano». ◆ «Que la Licorera dé plata está bien, pero si ha de servir para seguir engordando dinastías políticas, valiente gracia». ◆ «Las asambleas de hoy son a los departamentos como el águila a Prometeo: Le sacan el hígado todos los días». ◆ «Quién lo creyera, pero la corrupción en tiempos de crisis es mucho mayor que cuando hay bonanza, pues el ansia de venderle al Estado, lleva a incrementarla». ◆ «Ya no somos una ciudad de primera; no nos llamemos a engaño. Pero que nos tratemos a nosotros mismos como de cuarta es el acabose». ◆ «La realidad nos cogió mirando para el páramo. ¿Somos importantes? No; lo fuimos. ¿Tenemos dirigentes de talla? No; tuvimos. Somos decadentes en presente perpetuo. ◆ ¿CÓMO DIRIGENTE QUE SE RESPETE, SE RODEA DE PERSONAS QUE COMO SUS SEGUNDOS, HAN SIDO CUESTIONADOS, ENJUICIADOS O CONDENADOS? SÓLO USTED, SENADOR RENÁN BARCO. ◆ «Cogito, ergo ipum!» (Pienso, luego ipum!) ¡Pum! A callar, chitón, a lo tuyo capullo, a otra cosa mariposa. ¡Pum! Dios mío, por qué no me hiciste un poco más cobarde y resignado? Yo también, lo confieso, le temo al ¡Pum! ◆ «Que a otros quepa lamer ladrillos, echar responsos, decir mentiras; acá no va esa mercancía». ◆ «En Caldas se come sopa Barcogiraldista o sopa Yepista, o sino se sufre de ayuno». ◆ «La política es el arte de elegir entre lo preferible y lo detestable». ◆ «Es ya norma que al que se le nombra en cargo de bajo perfil trabaje poco, al que tiene cargo de responsabilidad, robe algo y el que tiene en sus manos otorgar contratos del Estado, serruche con aquellos a los que se les adjudica». ◆ «Parece que habrá varios candidatos a la alcaldía de Manizales. Gracias a Dios. De no ser así, me inscribo. Detesto las imposiciones». ◆ «Los columnistas...

Diseño | Virgilio López | LAPATRIA

Categorías

- Periodismo narrativo: crónicas, reportajes, entrevistas romanceadas, perfiles o semblanza, u otras piezas que contengan herramientas narrativas o literarias.
- Periodismo gráfico y multimedial: Podrán participar trabajos con soporte escrito en formato de foto-crónica, foto-reportaje, foto-montaje, infografía, historieta periodística y reportaje multimedia.
- Periodismo de opinión: Podrán participar escritos en formato de columnas de opinión (incluso editoriales), críticas, análisis y ensayos periodísticos.

Inscripción

fecha limite de inscripción
Jueves 15 de noviembre del 2012

Premiación

\$1.000.000 a los ganadores en cada categoría y se otorgarán menciones de honor a los finalistas. Tanto las piezas ganadoras como las finalistas serán publicadas en las memorias del concurso que circularán masivamente en todo el país.

Bases

Se pueden enviar al Premio Nacional de Periodismo Escrito Universitario Orlando Sierra Hernández todas aquellas piezas periodísticas realizadas por estudiantes de pregrado de cualquier universidad colombiana, participando en un medio impreso o digital individual o colectivo. Las piezas periodísticas deben haberse publicado entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de cierre de la presente convocatoria, al 15 de noviembre de 2012, inclusive. Las piezas periodísticas deben haber sido publicadas en un medio impreso o digital individual o colectivo. Nota: También pueden participar piezas no publicadas siempre y cuando hayan sido producto de un ejercicio académico en el periodo que cubre la presente convocatoria, para este caso debe presentarse una certificación emitida por la universidad (programa, facultad, escuela o departamento) en la que se manifiesta su condición inédita. Las obras presentadas no deben haber sido premiadas en otro concurso de periodismo local, regional, nacional e internacional. Las piezas escritas se entregarán en medio magnético. Para las piezas publicadas en medios digitales y para las inéditas sólo se requerirá en medio magnético. Una breve resúmen de su autor y datos de contacto. Las piezas deben enviarse a: Premio Nacional de Periodismo Escrito Universitario Orlando Sierra Hernández, Universidad de Manizales, Programa de Comunicación Social y Periodismo, Cra. 9 No. 19-03, Manizales, Caldas.